



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellín.gov.co](http://www.medellín.gov.co)



# Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSDSDR)



# Breve Recuento Histórico

**2003 – 2007 primera versión de la Política**

**2014-2021 La actualización y proyección de la PNSDSDR –  
se estructura a partir de los postulados del Plan Decenal de  
Salud Pública**

**(PDSP) 2012 - 2021 define la sexualidad como  
una dimensión prioritaria para las acciones en salud pública**



# Eje Transversal

**La apuesta del Ministerio en primer orden es posicionar la dimensión de “Sexualidad” dentro del discurso y la práctica de los Derechos Humanos, donde se desarrollen los derechos sexuales y los derechos reproductivos**



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

# Perspectiva de Derechos

**POR DERECHO** se entiende la facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor (...) es la facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida.

## Otra definición

**"Derecho es el sentimiento que se opone a la arbitrariedad del poder"**

**Maryluz Mejía**



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

# Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSyDR)

**Basados en los principios de los Derechos Humanos, para que las personas se desarrollen desde su sexualidad de manera saludable, sin que se vulneren sus derechos, y para que asuman sus obligaciones es necesario:**

**Promover, conocer, asumir, respetar y defender los DSyDR porque ello determina una sexualidad sana para todas las personas.**



# La Política Permite...

Integración de las acciones de sus temáticas en las diferentes estrategias en Salud

Formulación y gestión integral de los Planes Territoriales de Salud

La Política es un Instrumento para la  
**PLANEACIÓN TERRITORIAL**



# OBJETIVO GENERAL



Direccionar el desarrollo de la sexualidad como dimensión prioritaria definida en el PDSP,

Que incluye:

- El disfrute de la sexualidad y los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSyDR) en forma digna, libre, e igualitaria y
- La transformación de lugares, conceptos e imaginarios desde donde se piensa y vive la sexualidad y no sólo orientada por la necesidad de prevención del riesgo de enfermar; a fin de contribuir a que la ciudadanía alcance el más alto estándar de SSySR, bienestar físico, mental y social, como de desarrollo humano, a partir de acciones que promuevan el ejercicio autónomo de estos derechos para tod@s.







# META

A 2021, el 80% de las entidades territoriales de salud, educación, y otros sectores y agentes del SGSSS habrán desarrollado acciones de promoción del ejercicio libre, autónomo, igualitario y responsable de los DSyDR.





# INDICADOR

Porcentaje de entidades territoriales de salud, educación, de otros sectores y de otros agentes del SGSSS que desarrollan acciones que promueven el ejercicio libre, autónomo, igualitario y responsable de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.



# COMPONENTES

**1. Promoción** de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género

**2. Prevención** y atención integral salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos



# ENFOQUE

De Derechos

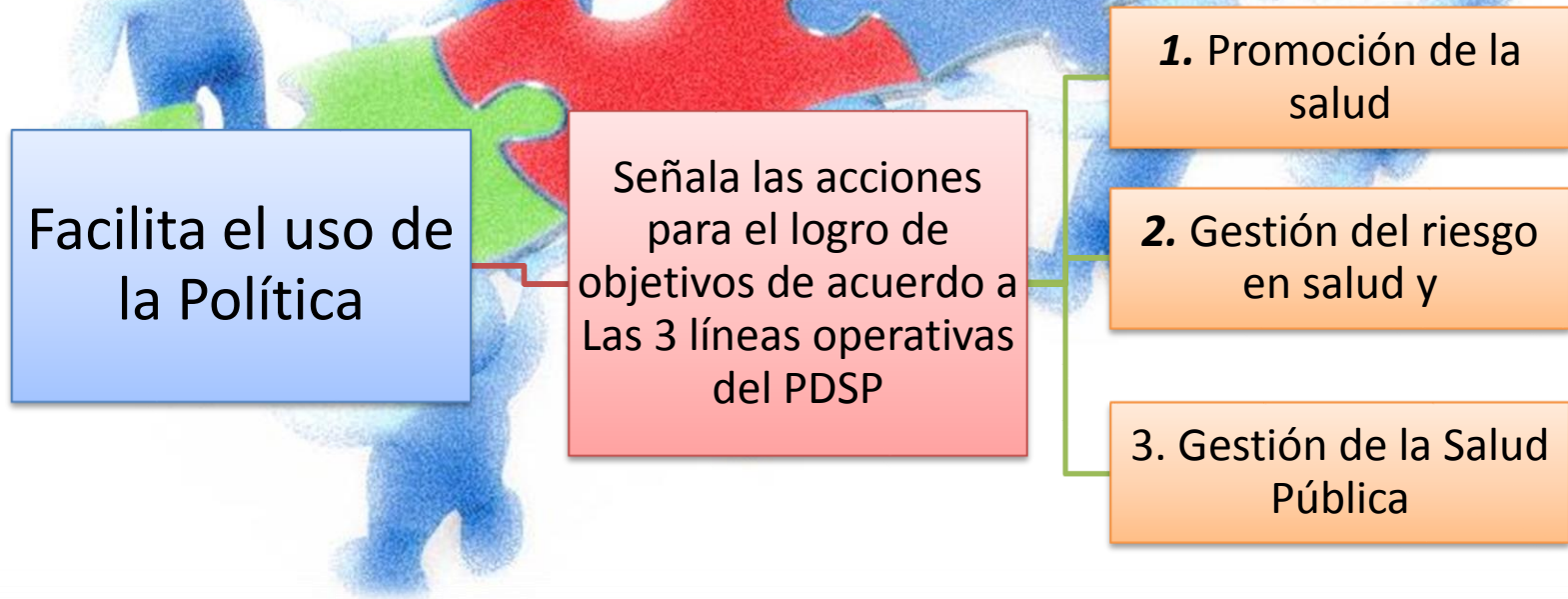
De Equidad




Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

# PLAN OPERATIVO





**1ra. LINEA  
OPERATIVA  
PDSP:**

**PROMOCIÓN DE LA  
SALUD, A TRAVÉS  
DE LA PROMOCIÓN  
DE LOS DSYDR.**

Tiene 5 objetivos



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



2da. LÍNEA  
OPERATIVA DEL PDSP

GESTIÓN DEL RIESGO EN  
SALUD A TRAVÉS DE LA  
GESTIÓN DE LOS FACTORES  
QUE AFECTAN LA SSYSR.

Tiene 3 objetivos





## 3ª. LÍNEA OPERATIVA DEL PDSP

GESTIÓN DE LA SALUD  
PÚBLICA A TRAVÉS DE  
ACCIONES EN SSSR.

Tiene 2 objetivos



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



# ESTRATEGIAS

Coordinación intrasectorial, intersectorial y transectorial.

Realizar estrategias de información, educación y comunicación para divulgar y sensibilizar a los diferentes actores sociales frente a la política pública.

Participación social y comunitaria para la adopción, adaptación e implementación de la política pública

Estrategias de gestión del conocimiento y de comunicación transectoriales con perspectiva integral

Coordinar acciones de articulación con las Universidades que forman profesionales de la salud para sensibilizar e incluir en sus Programas académicos la atención integral y humanizada en salud sexual y reproductiva.



# ESTRATEGIAS

Oferta de servicios auto-sostenibles y suficientes de SSR acordes a la demanda.

Talento humano cualificado en temas de: Preconcepción, Prenatal, Parto, Puerperio, IVE, Anticoncepción.

Apoderamiento de mujeres, hombres, familia y comunidad en rutas de atención y gestora de su propio auto-cuidado.

Articulación con la Academia para la inclusión en los currículos de temas relacionados con la atención integral en SSR, desde un enfoque de derechos y de promoción de la salud



# IMPLEMENTACION

Debe transversalizar todas las acciones que se desarrollen en torno a esta temática



# Objetivos (10)

**OBJETIVO # 1** . Generar en los diferentes sectores, procesos que garanticen el disfrute de la sexualidad, mediante la libre expresión de pensamiento, opinión, asociación y ejercicio de los DSyDR en un marco de referencia laico y una **ética civilista**, que facilite el establecimiento de relaciones interpersonales, saludables.

*Indicador: personal de las Instituciones públicas y privadas que han participado en procesos de educación sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.*



**OBJETIVO # 2:** Disminuir la afectación a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y mental por causas asociadas a la vulneración de los DSyDR, a través de acciones que promuevan el cuidado, la protección y la erradicación de distintas formas de violencia, u otras afectaciones a la vida e integridad en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción, a fin de alcanzar el completo bienestar bio-psico-social.

***META: atención integral al 50% de los casos de violencias basadas en el género y en las orientaciones sexuales no hegemónicas y habrá reducido en 80% los hechos de violencia institucional por causas asociadas a la sexualidad y la reproducción.***



**OBJETIVO # 3:** Proteger la privacidad de las personas, en lo relacionado con la vivencia de la sexualidad y el ejercicio de los DSyDR, a través de mecanismos que aseguren la confidencialidad y la integridad física y psicológica, así como el establecimiento de vínculos de confianza entre los ciudadanos y las instituciones de salud.

*Meta: reducir en 90% la vulneración al derecho a la privacidad de las personas originado en la prestación de los servicios de salud u otros servicios y en relación con la vivencia de la sexualidad y la reproducción*



Alcaldía de Medellín

**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

**OBJETIVO 4:** Fortalecer en los espacios de atención de salud el desarrollo de formas de relación igualitaria entre hombres y mujeres mediante la formulación de acciones orientadas a la construcción de una convivencia social libre de discriminación justificada en las diversas formas de vivencia de la sexualidad, la orientación sexual o el género.

***META:** se habrá eliminado en los servicios de salud, la discriminación fundada en la forma como las personas viven la sexualidad o la reproducción.*

***Indicadores:** % de quejas, reclamos o sugerencias por el desarrollo de prácticas discriminatorias en los servicios de salud.*



**OBJETIVO # 5:** Generar procesos orientados al desarrollo de la autonomía personal a través de acciones que reconozcan a las personas y su diversidad, para que se direccionen respuestas de los diferentes sectores adecuadas a sus necesidades como forma de garantía del derecho.

*% de prestadores que han implementado procesos de adaptación de su oferta para garantizar el respeto a la autonomía de las personas.*



Alcaldía de Medellín

**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**OBJETIVO # 6:** (GRS 1) Garantizar el acceso a los beneficios de los avances científicos disponibles para el disfrute de la sexualidad y la reproducción y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como materialización del derecho a la salud física, mental y social.

***META: 100% de los protocolos relacionados con la atención en salud sexual y salud reproductiva, según los avances y desarrollos de la ciencia y la tecnología.***



Alcaldía de Medellín

**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

- **OBJETIVO # 7:** (GRS 2) Facilitar el acceso a la información, apropiación de contenidos y significados relacionados con sexualidad, reproducción, derechos sexuales, derechos reproductivos y salud, a través de medios pedagógicos y de democratización del conocimiento desde el sector de la salud y otros sectores como el educativo, que faciliten la comprensión integral de la sexualidad y la reproducción y sus relaciones con los determinantes sociales y culturales.

***META: A 2021, el 90% las personas aseguradas y beneficiarias del SGSSS habrán recibido educación sexual y educación reproductiva.***



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

**OBJETIVO # 8:** (GRS 3) Gestionar desde el sector salud, condiciones favorables que posibiliten la decisión sobre la paternidad y la maternidad, desde el reconocimiento de las particularidades de los diferentes grupos, como forma de respeto de la diversidad individual, social y cultural.

**META:** Se habrán incrementado en 90% los servicios favorecedores del libre ejercicio de la maternidad y la paternidad según la diversidad .



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

**OBJETIVO # 9:** (GSP 1) Fortalecer los mecanismos y sistemas de respuesta para la atención de eventos adversos derivados del ejercicio de la sexualidad y la reproducción y la reparación de los daños en los casos que los derechos relacionados fueran vulnerados, mediante la alineación de todas las Instituciones del Estado según sus competencias, para el restablecimiento o reivindicación de los derechos con atención en salud de calidad y con el trato digno, humano y solidario a las personas.

***META: disminuir al 90% las barreras de acceso para la garantía de los DSyDR de la población colombiana.***



Alcaldía de Medellín

**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

**OBJETIVO # 10:** (GSP 2) Estimular la participación activa de las personas en los espacios públicos donde se tratan asuntos relacionados con la sexualidad y la reproducción; sin limitación por juicios valorativos sobre el sexo, el género y el ejercicio de la sexualidad, mediante la movilización de expresiones y contenidos afirmativos de los DSyDR.

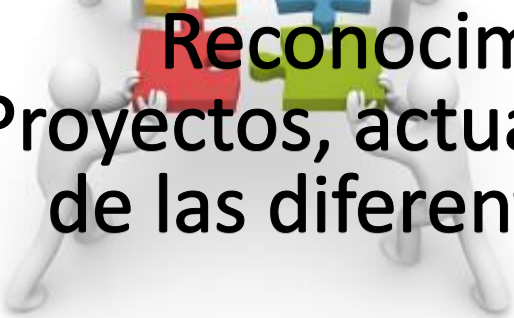
***META: A 2021, se habrá incrementado en 80% la participación social en la construcción de iniciativas territoriales con diferentes sectores para la promoción y garantía de los DSyDR.***



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

# La Política en los Programas y Proyectos Actuales



**Reconocimiento de Programas y  
Proyectos, actuales o en construcción  
de las diferentes secretarías, donde  
se inserta la Política**



# POSIBLES SECTORES RESPONSABLES

• MSPS	• SSSA
• Profamilia	• ONGS
• Medios de Comunicación	• ICBF
• Procuraduría	• EAPB
• Personería	• Fiscalía
• Contraloría	• IPS
• Universidades	• Comunidad
• Alcaldía con Secretarías de: Salud, Educación, Mujeres, Juventud, Cultura, Gobierno, Inclusión Social y Familia	• Superintendencia Nacional de Salud.



# PARA TERMINAR ...

“...LAS ACCIONES AISLADAS Y ESPORÁDICAS HAN DEMOSTRADO SER POCO EFECTIVAS PARA INCIDIR EN LOS COMPORTAMIENTOS Y PRACTICAS A FAVOR DE LA SALUD INTEGRAL”



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



# Secretaría de Salud de Medellín Salud Pública

## Dimension: Salud Sexual y Salud Reproductiva (SysR)



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**GRACIAS...**



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)